

Quito, 04 de Mayo 2015

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
RINCON LA RONDA RESTAURANTE S.A.**

En la ciudad de Quito, domicilio legal de la Compañía, el día de hoy, Lunes 04 de mayo del 2015, en las oficinas de la compañía Calle Belo Horizonte E8-45 y Diego de Almagro, siendo las 10h00 am, se reúnen los Accionistas de Rincón La Ronda Restaurante S. A., estando presente los siguientes Accionistas:

- Sra. Blanca Patricia Cisneros Castro, por sus propios derechos, propietario de 1,920 acciones con un valor nominal de USD 76.80 (Setenta y seis con 80/100)
- Sra. Verónica Ximena Cisneros Castro, por sus propios derechos, propietario de 1,920 acciones con un valor nominal de USD 76.80 (Setenta y seis con 80/100)
- Sr. Juan Carlos Cisneros Castro, por sus propios derechos, propietario de 1000 acciones con un valor nominal de USD 40.00 (Cuarenta con 00/100)
- Sra. Blanca Diocelina Castro Villalba, por sus propios derechos, propietario de 1000 acciones con un valor nominal de USD 40.00 (Cuarenta con 00/100)
- Sr. Luis Alberto Cisneros, por sus propios derechos, propietario de 76,160 acciones con un valor nominal de USD 3,046.40 (Tres mil cuarenta y seis con 40/100)

Se encuentra presente también la Lcdo. Gonzalo Mogollón, comisario de la Compañía nombrado para el ejercicio económico 2014.

Actuara como Secretaria la Sra. Patricia Cisneros, accionista de la empresa.

Al estar presente el 100% del Capital Social de la Empresa, los Accionistas deciden instalar la Junta General de Accionistas.

La Señora secretaria inicia la reunión dando lectura a los asuntos de los que tratará la Junta, siendo los siguientes:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente de la compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2014.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario Sr. Gonzalo Mogollón, quien fue asignado para el Ejercicio Económico 2014.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados correspondientes al Ejercicio Económico 2014.

- 4.- Resolver sobre el destino de los beneficios sociales de la Compañía Generados durante el Ejercicio Económico 2.014.
- 5.- Autorizar al Gerente General la contratación de créditos por parte de su Representada durante el año 2015.
- 6.- Aprobar el Informe de Auditoria correspondiente al Ejercicio Económico 2014
- 7.- Nombramiento del Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2015.

Los Accionistas aprueban por unanimidad los puntos propuestos y se inicia la junta.

1. Informe de Gerente correspondiente al año 2014

El Sr. Luis Alberto Cisneros, Gerente de la Compañía da lectura al informe sobre las actividades realizadas durante el año 2.014, el informe es parte constitutiva de esta acta.

2. Informe del Comisario correspondiente al Ejercicio Económico del año 2.014.

El Lcdo. Gonzalo Mogollón, Comisario de la Compañía, da lectura a su informe sobre los resultados obtenidos durante el año 2.014, destacando los más importantes movimientos contables y financieros, el informe es parte constitutiva de esta acta.

3. Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados correspondiente al Ejercicio Económico del año 2.014.

El Gerente procede a dar lectura del análisis financiero comparativo 2013-2014, explicando los rubros que comprenden las cuentas que constan en los Balances presentados, a los Accionistas, resolviendo todas las inquietudes que se han generado por parte del Gerente, los Balances aprobados se adjuntan.

4. Acerca de los beneficios obtenidos por la Compañía durante el Ejercicio Económico del año 2.014.

El Gerente sugiere que la totalidad de las utilidades disponibles para los señores Accionistas, que se generaron en el ejercicio económico 2014, sean aportadas a la Reserva Legal y sean consideradas como aportes futuras capitalizaciones de la Compañía para que posteriormente forme parte del Capital Social.

Esta sugerencia se mociona ya que la re-inversión fortalecerá el Patrimonio de la Compañía y a la vez permitirá consolidar la Compañía en el crecimiento que se espera.

5. Autorizar al Gerente General la contratación de créditos por parte de su Representada.

La Gerencia General dentro de su proyección de crecimiento requiere Capital para solventar el crecimiento de la Compañía, para lo cual necesita la autorización de la Junta de Accionistas para contraer nuevos Créditos a Instituciones del Sistema Financiero Ecuatoriano o Extranjero, por los cual se pone a votación la autorización al Gerente Sr. Luis Alberto Cisneros.

6. Nombramiento del Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2015

El Sr. Juan Carlos Cisneros sugiere renovar el nombramiento de comisario al Lcdo. Gonzalo Mogollón, queda realizada la propuesta que será analizada conjuntamente con el gerente de la compañía el Sr. Luis Alberto Cisneros para que se negocie el valor correspondiente a sus honorarios para todo el año 2015 y la aceptación de esta propuesta. Una vez que ha demostrado seriedad y profesionalismo en el desarrollo de su trabajo como Comisario

7. Aprobar el Informe de Auditoria presentado por CATELEG S.A.

Una vez escuchado el Informe de auditoría se generan preguntas acerca de la aplicación de las políticas de la empresa cumplimiento de obligaciones con los organismos de control y demás aspectos importantes mismos que son solventados cabalmente por el Lcdo. Mogollón.

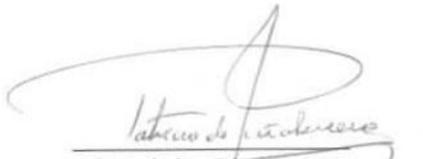
Concluido el orden del día que fue aprobado por los señores accionistas, se procede a la resolución de los informes presentados y demás puntos señalados. Concluyendo lo siguiente:

- 1.- Aprobar por unanimidad el informe presentado por el Gerente de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2.014
- 2.- Aprobar por unanimidad el informe presentado por el Sr. Gonzalo Mogollón Comisario de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2.014.
- 3.- Aprobar por unanimidad el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados presentados correspondiente al Ejercicio Económico 2014.
- 4.- Disponer que la utilidad de libre disposición de los señores Accionistas sea contabilizada en las cuentas de "Reserva Legal" y Aportes Futuras Capitalizaciones. Relacionados a los resultados del ejercicio 2014.
- 5.- Autorizar al Sr. Luis Alberto Cisneros Gerente General a contratar nuevos créditos a nombre de su Representada.

- 6.- Aprobar en su totalidad el Informe de la empresa que realizó la Auditoria del ejercicio económico 2014 CATELEG S.A.
- 6.- Definir la negociación del contrato de comisario para el ejercicio 2015 con el Sr. Gonzalo Mogollón y fijar la remuneración.

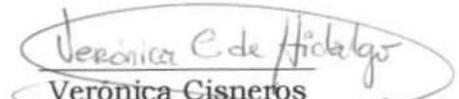
Se concede un receso para la redacción de la presente acta, re-instalada la Junta General, se procede a dar lectura de la misma, la señora Secretaria somete a consideración lo descrito en el presente documento y la Junta la aprueba sin observaciones de manera unánime.

Siendo las 14h00, se levanta la reunión de la Junta General, agradeciendo la presencia de todos los señores Accionistas, para lo cual firman a continuación:


Patricia Cisneros
Accionista-
Secretaria


Juan C. Cisneros
Accionista


Blanca Castro
Villalba
Accionista


Verónica Cisneros
Accionista


Luis Alberto
Cisneros
Accionista - G.
General